



Comunicado No. 0220.10sp

Contacto:
Weldon Freeman (202) 690-1384

El USDA Busca Solicitudes para Donativos que Pueden ser Utilizados para Mejorar la Calidad de Vivienda Rural

Solicitantes Elegibles Incluye a Agencias Públicas, Organizaciones Sin Fines de Lucro, Tribus Indígenas Reconocidas por el Gobierno Federal y Dueños de Viviendas para Renta y Cooperativas

WASHINGTON, DC – 29 de abril de 2010 – El Secretario de Agricultura Tom Vilsack anunció hoy que el USDA está aceptando solicitudes para donativos que pueden ser utilizados para ayudar a residentes de zonas rurales con bajos y bien bajos ingresos a reparar sus residencias.

“Los costos asociados con el mantenimiento de una vivienda son un reto para muchos dueños de vivienda y los fondos que estamos anunciando hoy van a ayudar a muchos residentes en áreas rurales con ingresos bajos y bien bajos a mantener y reparar sus viviendas,” indicó Vilsack. “La Administración de Obama y el USDA se encuentran trabajando para asegurar que los dueños de viviendas rurales tengan un lugar donde vivir seguro, sanitario y energéticamente eficiente.”

Los Donativos para Preservación de Viviendas se proveen a intermediarios como pueblos o gobiernos de condados, agencias públicas, Tribus Indígenas reconocidas por el gobierno Federal y organizaciones sin fines de lucro y basadas en la fe. Los donativos son entonces distribuidos a dueños de viviendas elegibles o dueños de propiedades para renta multi-familiar o viviendas cooperativas las cuales son rentadas a residentes con ingresos bajos y bien bajos. Los donativos pueden ser utilizados para reparar estructuras y proteger viviendas de las inclemencias del tiempo, instalar o mejorar plomería y proveer acceso a personas discapacitadas.

Por ejemplo, recientemente, el USDA autorizó un donativo de \$50,000 bajo el programa de Donativos para Preservación de Viviendas a la entidad “Neighborhood Housing Services of Black Hills, Inc.” para ayudar a rehabilitar las viviendas de 14 familias de bajos ingresos localizadas en el oeste de South Dakota. Los fondos fueron utilizados para mejorar y reparar plomería, trabajo eléctrico, techos, cimientos, ventanas y puertas y para crear accesibilidad a dueños de viviendas discapacitados.

En el año 2008, el Kendall County Health Department, con oficinas centrales en Yorkville, Illinois, recibió un donativo bajo el programa de Donativos para Preservación de Viviendas de \$53,000, pareado con fondos provenientes de un donativo del estado para proteger la viviendas de las inclemencias del tiempo, para ayudar a familias rurales ubicadas en el área de servicio de dos condados del Departamento a convertir sus hogares en más eficientes. Con los fondos, la agencia aprobó un donativo de \$3,925 para ayudar a David y Maria Blas en Plano, Illinois a insular el ático de su vivienda, “caulk” los marcos de todas las ventanas, remplazar el techo y limpiar el calentador de agua, convirtiendolo en más eficiente.

El USDA podría conceder un maximo de \$10.1 millones en donativos competitivos a través del “Notice of Funds Availability (NOFA por sus siglas en inglés)” publicado el 27 de abril de 2010 en el *Registro Federal*. Los donativos a ser concedidos son parte del presupuesto anual de la agencia Rural Development de USDA y no son autorizados a través de la Ley de Recuperación y Reinversión del 2009.

El USDA, a través del Área de Misión para Desarrollo Rural, administra y maneja más de 40 programas de vivienda, negocios e infraestructuras comunales y facilidades mediante una cadena de 6,100 empleados localizados en la capital de la nación y 500 oficinas estatales y locales. Estos programas son diseñados para mejorar la estabilidad económica de comunidades rurales, negocios, residentes, agricultores, ganaderos y para mejorar la calidad de vida en las áreas rurales de los Estados Unidos. La agencia Rural Development tiene una cartera existente de más de \$134 billones en préstamos y préstamos garantizados.

#

USDA es una entidad proveedora, empleadora y prestamista con una política de igualdad de oportunidades. Para presentar una demanda por discriminación, escriba a: USDA, Director, Oficina de Derechos Civiles, 1400 Independence Ave., S.W., Washington, D.C. 20250-9410 o llame al (800) 795-3272 (mensaje de voz), ó al (202) 720-6382 (TDD).